

FECHA: 13/05/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CTALPEK
RAZÓN SOCIAL	CONTROLADORA ALPEK, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	13/05/2025
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	59.06 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

CONTROLADORA ALPEK, S.A.B. de C.V.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL
13 DE MAYO DE 2025
EXTRACTO DE RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN PRIMERA:

1. Se aprueban los informes a que se refiere el Artículo 28, fracción IV, de la Ley del Mercado de Valores, respecto de las operaciones realizadas por Controladora Alpek, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") durante el ejercicio 2024, mismos que comprenden principalmente lo siguiente:
- a) El informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias;
 - b) El informe elaborado por el Director General, haciéndose constar que dicho informe se acompaña del dictamen del auditor externo de la Sociedad;
 - c) La opinión favorable del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General;
 - d) El informe en el que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera; y
 - e) El informe sobre las operaciones y actividades del Consejo de Administración.
2. Se aprueban los estados financieros consolidados de la Sociedad, con cifras al 31 de diciembre de 2024.
- 3.- Se hace constar que, que la Sociedad se mantiene al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- 4.- Se hace constar que se informó a la Asamblea, respecto de las políticas que sigue la Sociedad, en relación con la adquisición de acciones propias; y
- 5.- Se aprueban en este acto, todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio 2024; aprobándose y ratificándose también, todos y cada uno de los actos realizados por el Consejo de Administración,

FECHA: 13/05/2025

durante el ejercicio de que se trata.

RESOLUCIÓN SEGUNDA:

Se toma nota, que en virtud que la Sociedad, surge de la escisión parcial de Alfa, S.A.B. de C.V. que surtió efectos el año pasado el día 24 de octubre de 2024, mediante el cual, la sociedad escidente, que sin extinguirse, aportó ciertos activos, pasivos y capital incluyendo la totalidad de las acciones en Alpek, S.A.B. de C.V. y de que, a partir del pasado día 7 de abril, se concluyó el proceso regulatorio para inscribir las acciones de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores y su correspondiente listado en la Bolsa, la adquisición de control contable por parte de la Sociedad sobre Alpek quedó concretada hasta este año 2025.

Como consecuencia, se hace constar que no existen estados financieros individuales de la Sociedad del ejercicio 2024, y que los estados financieros consolidados, se elaboraron utilizando el método del predecesor de una entidad adquirida bajo el control común y en consecuencia no necesario adoptar resolución alguna respecto de la aplicación de los resultados del ejercicio social 2024, dado que la Sociedad no realizó operaciones en dicho ejercicio.

RESOLUCIÓN TERCERA:

1. Se designaron a las siguientes personas para integrar el Consejo de Administración en calidad de Consejeros Propietarios: Álvaro Fernández Garza, Rodrigo Fernández Martínez, Francisco José Calderón Rojas, Enrique Castillo Sánchez-Mejorada, Andrés Enrique Garza Herrera, Armando Garza Herrera, Armando Garza Sada, David Martínez Guzmán, Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, José de Jesús Valdez Simancas, Alejandro Mariano Werner Wainfeld, Jaime Zabudovsky Kuper y Guillermo Francisco Vogel Hinojosa.

Por otra parte, se toma nota que la Asamblea procedió a calificar la designación de Consejeros Independientes de los siguientes consejeros: Francisco José Calderón Rojas, Enrique Castillo Sánchez-Mejorada, Andrés Enrique Garza Herrera, Armando Garza Herrera, Armando Garza Sada, David Martínez Guzmán, Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, José de Jesús Valdez Simancas, Alejandro Mariano Werner Wainfeld, Jaime Zabudovsky Kuper y Guillermo Francisco Vogel Hinojosa;

2. Adicionalmente, se resolvió designar al señor Andrés Enrique Garza Herrera, como Presidente del Comité de Auditoría; y al señor Alejandro Mariano Werner Wainfeld, como Presidente del Comité de Prácticas Societarias;

3. Se resolvió designar al (i) señor Álvaro Fernández Garza como Presidente del Consejo de Administración; y (ii) al señor Carlos Jiménez Barrera, para que sin la calidad de consejero actúe como Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad; y

4. Se resuelve que los consejeros miembros del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias, no recibirán remuneración.

RESOLUCIÓN CUARTA:

Se designaron delegados especiales de esta Asamblea al Presidente y Secretario.